

SANTA FE

Año XVII — No. 6624 | Santa Fe, Domingo 18 Diciembre de 1927.

La crudeza de la lucha entre el norte y el sur, haría harto difícil el gobierno del doctor Gómez Cello en la hipótesis de que las elecciones de febrero lo ungieran con el triunfo

SOLUCION SUPERFICIAL

Finiquita hoy el pleito que ha despedazado al partido irigoyenista, con la elección del doctor Gómez Cello por la asamblea de convencionales. Pero finiquita en forma superficial. El candidato designado, en efecto, es una especie de honda que será utilizada por dos hombres adversarios. Más que adversarios, enemigos. El doctor Caballero arrojará sus pedradas al norte, con toda la buena puntería que le dan las mañas de su espíritu, haciendo otro tanto el doctor Antille con dirección hacia el sur.

De la denodada lucha entre las dos comarcas sólo ha sido escrito el proemio. El primer capítulo será comenzado en breve, cuando vayan siendo designados los candidatos a las diputaciones y senadurías provinciales. Y los demás pueden quedar en blanco, como pueden ser escritos. En blanco, si el partido toca el fracaso en las elecciones próximas de febrero; escritos, si triunfa, pero en el decurso de cuatro años que fija el período. Las iniciaciones difíciles arrancadas de soluciones penosas, tienen siempre un desarrollo difícil. Son semejantes a los caracteres accidentales. El jorobado, por ejemplo, lo es de por vida, como lo es el manco, el cojo o el bizco. El enderezamiento o la extinción de tales defectos no se ha encontrado aún. Lo mismo ocurre en política. Una mala solución es mala mientras dure su objeto esencial, como un mal libro no tiene remedio más que en el olvido, como un mal cuadro, etc.

A través de la convención, cuya unanimidad de votos en obsequio del doctor Gómez Cello tiene la anticipación formal de una semana, el doctor Caballero aquieta sus armas de guerrillero en una tregua, lo que hace también el doctor Antille. Tregua de poco tiempo, como la tregua de Dios medieval. Uno y otro presentarán su elenco respectivo de candidatos a las bancas de la legislatura, con disfrazado ensañamiento. Los dos elencos, conforme a los enconos que existen en el fondo de la lucha inextinguida, tendrán su semejanza en dos garras, en dos manos de múltiples dedos y de múltiples uñas. El norte no ahorrará esfuerzo por arañar al sur, imitando a éste en su conducta. Y la legislatura no será legislatura, es decir, asamblea de hombres representativos y en condiciones de bien para el pueblo y para la provincia, será la composición de dos bandos apostados en barricadas o en trincheras. ¿Qué gobierno podría desempeñarse con relativo éxito, hallándose circundado por esa hoguera? Hablamos partiendo del supuesto del triunfo, cosa que se ha hecho extremadamente problemática. La convención de hoy no ha de ver la apuntada consecuencia ulterior, embebida como ha de hallarse cachazudamente en la solución superficial. Ni siquiera necesita las luces de la divinidad. Tal es de calmo y de seguro su estado de alma.

DILEMA DE CANDIDATO

El candidato, doctor Gómez Cello, vive, seguramente, pendiente de la emoción, lo que es muy humano. Queremos decir que aún no ha contado con los minutos para pensar en el problema que se le plantea, uno de los problemas más complejos con que puede tropezar un candidato a la primera magistratura del Estado. Y si lo piensa veremos [illegible] es su gesto, su caudal de energía, su carácter. Hombre de solución última, como hemos visto, es de suponer que perciba que se encuentra en medio de dos rivalidades, de dos odios, de dos intereses políticos encontrados, del sur y del norte. Ahora bien, la aceptación de su candidatura habría de ser condicional y a manera de dilema. Si no intervine en la composición de la nueva legislatura, sino designa candidatos a diputados y senadores que le respondan abiertamente, su gobierno, siempre en el supuesto del triunfo, será de franca derrota. Gobernará el doctor Caballero por un lado y por otro el doctor Antille. En otros términos: lo probable es que no gobierne ninguno, pues no habrá legislatura. Sin legislatura, el gobierno es harto difícil, pues define una oposición universal. ¿Qué medidas tomar ante tales perspectivas? Estas: el doctor Gómez Cello enfrontando suave o enérgicamente a los doctores Caballero y Antille, debiera decirles: "Y bien, señores; yo soy el candidato, un candidato alumbrado en medio de infinitas dificultades. Pretendo gobernar si el sufragio me consagra. Y para alcanzar esa meta es necesario que yo intervenga en la designación de candidatos a diputados y senadores a objeto de tener legislatura propia. De otra manera no me comprometo. ¿Aceptáis? Si no aceptáis, ahí tenéis mi renuncia". Pero, ¿será capaz de este pensamiento y de esta actitud el doctor Gómez Cello?

ADMINISTRACION ESTERIL

Por todo lo dicho, no es indispensable ser un augur para prever que la administración gubernativa [illegible] [illegible] por el doctor Gómez Cello, sería de una dolorosa esterilidad. Ni el doctor Caballero, ni el doctor Antille se avendrán jamás a que el candidato intervenga en la designación de candidatos a legisladores en el sentido enunciado. Primero, porque son sus enemigos; segundo, porque su pelea habría terminado, siendo ahora que entra en su proceso; y tercero, porque tanto el doctor Caballero como el doctor Antille, no son hombres que sepan perdonar y olvidar, ni tienen tampoco desarrollado el espíritu de sacrificio, ni les importa la provincia en sus adelantos y en sus progresos, sino en cuanto la provincia puede ser dependiente de ellos políticamente.

¿Qué le quedaría que hacer al candidato, doctor Gómez Cello, frente a la negativa de esos dos hombres, a su rivalidad, a sus odios desencadenados? Ya lo hemos dicho: renunciar. Al gobierno debe irse, a nuestro juicio, en condiciones normales, tranquilas, llevando en la mente un ideal, contando con la colaboración recta y sincera de todos los organismos que constituyen el Estado. El fracaso nadie lo desea. Y cuente el doctor Gómez Cello de antemano, que si desde este instante no neutraliza las influencias antagónicas del sur y del norte, representadas, desde luego, por los doctores Caballero y Antille, fracasará en su gestión gubernativa. Esto, claro está, en el supuesto de que el sufragio de febrero se defina a su favor, lo que es muy dudoso en atención al cansancio y al hastío que los dirigentes del partido le han llevado al pueblo de la provincia, y en el supuesto también de que el candidato no se imponga por su energía.

Gobierno de esterilidad es el que nos [illegible].

REALIZOSE EL DUELO ENTRE EL JEFE DEL ESCUADRON DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL SEÑOR VIDELA DORNA

En el primer asalto, el señor Videla Dorna dejó fuera de combate a su adversario

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — La incidencia caballeresca entre el jefe del escuadrón de seguridad, señor Julio Costa Paz, y el señor Daniel Videla Dorna, terminó en el campo de honor con la realización del lance que tuvo lugar en la quinta Delgado, situada en Belgrano. Se usó espada, con filo, contrafilo y punta. Al primer asalto Paz fué herido en el brazo y antebrazo derecho por lo que hubo que suspenderse el lance. Actuaron como padrinos de Paz, los señores J. Katzerstein y Ricardo Bello. Los de Videla Dorna, los señores Manuel González y Wenceslao Paunero.

D. Ramiro de Maeztu, llegará a Buenos Aires durante la segunda semana de Febrero

Así se informó a nuestra cancillería

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — La Cancillería ha sido informada por la Embajada española, que la segunda semana de febrero llegará a Buenos Aires el nuevo embajador don Ramiro de Maeztu.

La Argentina batió el record de importación de oro Norteamericano

Sale de Nueva York otro cargamento de diez millones

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, diciembre 17. — El vapor Southern Cross, saldrá de este puerto con destino a Buenos Aires, llevando un cargamento de diez millones de dólares oro, en barricas.

Con este embarque el oro enviado a la Argentina durante el mes de diciembre asciende a 18.850.000 dólares y en total a 42.000.000.

Esta cantidad representa un record en los envíos de oro norteamericano sobre cualquier país.

La incidencia personal entre los doctores Uslenghi y Speroni

Entrevistáronse ayer los padrinos de ambos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Continúa la incidencia personal entre los doctores David Speroni y José Uslenghi, planteada a consecuencia del último debate en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

Los padrinos del doctor Speroni, general Gerardo Arana[illegible], y doctor Mario Carranza, se entrevistaron con los padrinos del segundo, mayor Carlos von Derbeck y doctor Alfredo Palacios.

El beneficio dejado por la Lotería Nacional en el mes de Noviembre

Asciende a $ 1.028.291

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Los beneficios obtenidos por la lotería Nacional de Beneficencia durante el mes de noviembre ppdo., asciende a pesos 1.028.291 m|nacional.

Italia gestiona un empréstito con la tesorería de Estados Unidos

Con ese dinero continuará el programa de trabajos de obras públicas

(Ag. Hoy)

ROMA, diciembre 17. — Asegúrase que el gobierno de Italia contrata un empréstito con la tesorería de Estados Unidos, por cien millones de dólares.

Esta suma sería destinada a continuar el programa de trabajos de obras públicas.

El régimen del terror implantado en la ciudad de Cantón, sacrifica diariamente numerosas víctimas

LAS HORDAS NACIONALISTAS DIERON MUERTE A NUMEROSOS RUSOS

MILLARES DE PERSONAS HUYEN DE CANTON

SHANGHAI, diciembre 17. — Las noticias que llegan de Cantón son cada vez más alarmantes dado el cúmulo de exacciones que vienen cometiendo las hordas nacionalistas que continúan ensañándose con todas las personas del comunismo sin respetar la edad ni sexo. Ayer fueron ejecutados en la vía pública numerosos súbditos rusos habiendo seis de ellos que pertenecen al consulado de los Soviets, los cuales tomados en prisión y pasados frente al populacho enfurecido fueron víctimas de ataques produciéndoles [illegible] contusiones ante la vista y paciencia de los encargados de velar por el orden.

MILLARES DE PERSONAS HUYEN DE CANTON

HONG-KONG, diciembre 17. — Cada buque que llega procedente de Cantón trae millares de personas de todas las clases sociales que vienen huyendo del régimen nacionalista. La policía ha detenido 303 sospechosos, 23 de los cuales fueron identificados como comunistas y por ello fueron remitidos a Cantón.

CONTINUAN LAS EXACCIONES CONTRA LOS COMUNISTAS

(Ag. Hoy)

CANTON, diciembre 17. — Continúan los asesinatos de los comunistas. En plena calle central se matan el mayor número de personas y ello con la mayor naturalidad.

El general chileno Tellez, deberá abandonar su país

Será deportado a Europa por criticar la política de Ibáñez

(Ag. Hoy)

LIMA, diciembre 17. — El general chileno Tellez, ex intendente de Tacna, deberá partir para Europa deportado por orden del gobierno de Santiago de Chile, por haber criticado la política del actual presidente Ibáñez.

Extensión del período Presidencial mejicano

MEJICO, diciembre 17. — Las Cámaras de Diputados y Senadores han enmendado la Constitución de la república, en la parte referente a la duración del período presidencial.

En caso de que el general Obregón resulte elegido en las elecciones del año 1928, su mandato durará seis años, en vez de cuatro que era el período presidencial hasta el presente.

EN MENDOZA SE ACABA DE DESCUBRIR UN DESFALCO DE TITULOS DE LA LEY 866

En la substracción están comprometidos varios empleados públicos

(Ag. Hoy)

MENDOZA, diciembre 17. — Se ha descubierto un desfalco de títulos correspondientes a la ley No. 866.

De las investigaciones practicadas, se ha deducido que los documentos fueron substraídos por empleados y luego enajenados por personas vinculadas a los mismos.

Se han adoptado las medidas que el caso requiere, ordenándose la instrucción del correspondiente sumario en la Oficina de Crédito Público.

El nombre de los empleados comprometidos en el desfalco, a pesar de saberse, no se ha dado a conocer todavía.

Se proyecta la construcción de un dique flotante y diversas embarcaciones

Se utilizará para el dragado de los [illegible]

BUENOS AIRES, diciembre 17. — [illegible] ministro de Obras Públicas, doctor [illegible] proyecta la construcción de un dique flotante y diversas embarcaciones para dragado.

El costo del dique se calcula aproximadamente en $ 2.200.000 y será construido en los talleres del Riachuelo.

En honor de Lindbergh en Méjico ayer fué decretada fiesta nacional

El valiente aviador presenciará hoy un grandioso espectáculo

MEJICO, diciembre 17. — El gobierno ha decretado fiesta nacional el día de hoy en honor del aviador Charles Lindbergh [illegible]

[illegible]

Mañana desde el palacio del gobierno presenciará el desfile de 185.000 [illegible]

El observatorio de Hannover descubrió un nuevo cometa

El cometa descubierto en el hemisferio Sud es invisible a la luz del día

BERLIN, diciembre 17. — En el observatorio de Hannover, ha sido descubierto un cometa con cola hacia arriba y brillante igual a una estrella de primera magnitud.

Según el Observatorio, el cometa puede verse sin ayuda de anteojos después de la caída del sol dentro de breves días.

CAMBRIDGE, diciembre 17. — En el Observatorio de ésta, se recibió un telegrama del de La Plata, expresando que el cometa recientemente descubierto en el hemisferio Sud, es ahora visible a la luz del día.

Una disposición del ministro de la guerra, general Justo, ha dispuesto el traslado a Paraná del Regimiento 12 de Infantería

La población de Santa Fe ha de recibir con disgusto la noticia. El Regimiento 12 de Infantería, en efecto, lo estima como cosa suya, como cosa familiar. Hace varios años, cuando aún los cuarteles no habían sido construídos, hubo también la tentativa de un traslado, pero quedó en la nada en virtud de las solicitaciones que se le hicieron al gobierno nacional. Ahora, por lo visto, es una cuestión resuelta. El Regimiento será trasladado a Paraná, tal vez a primeros de año. Pero es ahora cuando se le irroga, mucho más que entonces, un formidable perjuicio a la oficialidad del ejército y a la población. Es que puesto que los cuarteles han sido construídos y la residencia del Regimiento se la estimaba permanente, gran número de oficiales y suboficiales ha comprado vivienda propia o la está pagando, vivienda que tendrá que malbaratar por el imperativo de la ausencia. El comercio ha de sentirse lesionado en sus intereses, por la concurrencia aportada por ese núcleo de tropa.

Eso en cuanto a la parte material, que en lo que concierne a la moral es tal vez más delicada. La población de Santa Fe ha creado vínculos de amistad con los miembros del regimiento, así como éstos con la población, vínculos que se rompen en un momento, merced al traslado dicho. Lazos morales y lazos materiales se interponen pidiendo una reconsideración de la orden en el sentido de que el Regimiento quede. El gobierno nacional, si la población se empeñara en ello, acaso los tuviera en cuenta, rectificando la medida. Pero en nombre de la población, el gobierno de la provincia debiera dirigirse al de la república, exponiéndole las consideraciones del caso a objeto, pues, de que el Regimiento continúe con su residencia fija en Santa Fe. ¿Para qué entonces se han construído los cuarteles, dando la causa de una vasta creación de intereses que en un minuto viene a destruirse? Los traslados de regimientos con residencia fija, obedecen, según lo entendemos, a razones de disciplina, o a planes de estrategia. Las primeras no existen, desde que el comportamiento del Regimiento es pundonoroso, y se halla rodeado por las mejores simpatías, conforme puede certificarlo la población. Las segundas pudieran existir, pero no las percibimos. La distancia entre Santa Fe y Paraná, es muy corta de suyo, verificándose el traslado en caso de necesidad en contadas horas. Si mediara una mayor distancia, sería por lo mismo otra cosa.

La gestión en contrario del traslado, debe iniciarla en nombre de la población, el gobierno de la provincia.

Una menor, para cubrir su falta cometió un infanticidio

Después de dar a luz, despedazó a su hijo

BUENOS AIRES, diciembre 17. — A pesar de la reserva que se guarda, sábese que Elena Mosca, de 17 años de edad, después de dar a luz una criatura del sexo masculino, para cubrir la falta, cometió el grave delito de darle muerte despedazándolo, tirándolo luego en el retrete de la casa.

El programa naval yanqui y el problema del desarme

Los diarios japoneses hacen acusaciones al gobierno de Estados Unidos

TOKIO 17. — Los órganos de la prensa de esta capital continúan manifestando su desagrado por el programa naval de Estados Unidos, deplorando la política de Norte América a ese respecto. El "Kokumin Shimbun" publica un artículo en el que estima que el gobierno de Washington carecía de sinceridad al convocar la conferencia del desarme cuya verdadera significación fué evidentemente una excusa para la expansión de la flota norteamericana a expensas del Japón y de Inglaterra.

El "Mikado Shimbun" dice al respecto que el programa naval previsto por Estados Unidos prueba que el desarme próximo es irrealizable.

Clemente Sánchez venció a Porzio por K. O.

(Ag. Hoy)

En el match de box realizado anoche entre los púgiles Clemente Sánchez y Alfredo Porzio, venció el primero de los nombrados por K. O. en el cuarto round.

En el transcurso de la lucha la "Pantera de Camajuaní, dió muestras evidentes de ser superior al púgil argentino.

Hoy se ausenta de Londres el canciller argentino doctor Gallardo

En su honor, en la estación serán abiertas las puertas de la sala de espera real

(Ag. Hoy)

LONDRES, diciembre 17. — Retribuyendo atenciones el Dr. Gallardo ofreció hoy un banquete al que asistió el canciller británico, Sir Austen Chamberlain.

El Dr. Gallardo parte mañana para Bélgica. En su honor se abrirán en la estación las puertas de la sala de espera real.

El honor que recibirá el canciller argentino jamás ha sido hecho a ningún ministro extranjero.

Amigos del ex gobernador, Dr. Menchaca exigirán de éste una postura de definición frente a los acontecimientos de la política

Va pasando el tiempo y el ex gobernador, doctor Menchaca, no dice esta boca es mía. Los acontecimientos políticos, a pesar de su multuosidad, no le atraen, no le interesan. Más que por la política, se siente conquistado por la tierra de labrantío. El hombre se ha hecho agricultor. El lino y el maíz dan riquezas y no tantos disgustos como las contingencias partidarias. Pero el doctor Menchaca, agricultor, médico, en Buenos Aires o en Santa Fe, es el doctor Menchaca; es decir, un símbolo del radicalismo en la provincia. Su actuación como jefe no se olvida. Amigos suyos, amigos fieles que aun le quedan, han acordado requerirle la definición de su postura frente a los hechos políticos que va concretando la actualidad. Por otra parte, circulan versiones de que el menchaquismo en algunos puntos se está organizando a toda carrera. Por ejemplo: en Rosario. De aquí que se estime que una declaración del doctor Menchaca sería muy oportuna, decisiva. Pero el tiempo ha avanzado demasiado. Nos distancia de las elecciones provinciales un mes y medio. Poca cosa. De manera, por tanto, que aun cuando se decidiera a intervenir, poco en realidad podría hacer.

Sumarse al irigoyenismo con las cosas que le han ocurrido y con las cosas que están ocurriendo, no se nos antoja procedente. Y sumarse al oficialismo tampoco. Dos meses antes, el doctor Menchaca pudo dar el grito en la provincia de cordura política. Entonces era el momento oportuno. Entonces pudo haber iniciado la reorganización del partido en la seguridad de obtener éxito, de ganar todo lo perdido. La pelea de los unos con los otros habría hecho de él la figura culminante. Y quién sabe si a estas horas no fuera un candidato, el candidato del pueblo, el de la opinión sofocada por la lucha intestina que libraban con furioso ímpetu los dirigentes del partido irigoyenista. Pero en nuestro concepto, ya es tarde. La postura que más le conviene al doctor Menchaca, es en la que está, postura de indiferencia, de espectador, de hombre que piensa y juzga a la distancia. Sus amigos, empero, lo desean en la lucha, si bien la lucha es, desde su punto de vista, extremadamente difícil. Entrar ahora en la lid; pero, ¿con quién? Ningún estado le ofrece un miraje halagüeño, un horizonte amplio. Sólo que el menchaquismo tendiera a reorganizarse como se hallaba en el año 1924, aunque con otro programa. Únicamente así tendría explicación la vuelta del doctor Menchaca a la vida activa de la política. Por lo demás, y hasta que aclare un poco, el doctor Menchaca debe seguir contemplando sus extensiones de lino y de maíz.

Cree que el Colegio Electoral de Catamarca pasará a cuarto intermedio hasta el 27 del corriente

Convención Internacional de Maestros a reunirse en Buenos Aires

[illegible] Enero del año próximo se re[unirá en Buenos] Aires la Convención [Internaci]onal de Maestros de que he[mos tenido ocasi]ón de ocuparnos.
[Con tal] motivo se ha dirigido a los [maest]ros de la enseñanza y amigos [de la educ]ación, el siguiente mensaje:

[C]amaradas:

[Ni]ngún obrero de la cultura puede [ser in]diferente al espectáculo históri[co de] la vida social de su época. La [nuestra] por la dramaticidad de sus [acontec]imientos mundiales, la más ex[traordin]aria que se registra en la his[toria de l]a civilización, no sólo por las [magnitu]des de odio y exterminio que [han cul]tivado en la especie los senti[mientos d]e la solidaridad humana, sino [también] por lo hondamente que ha re[percutido] [illegible] todas las [latitudes] del globo.

[Pue]de el maestro ser un espectador [ind]iferente del grandioso drama de su [época y] [illegible] que rea[lizan la] paradoja de conducir caravanas [de niños] a través de [illegible] y una [illegible] espirituales le [illegible]

[La] responsabilidad cabe a los maes[tros] educadores de la infancia y [la] juventud, en la estratificación [de] todo un sistema de perjuicios, [los] maestros que han enseñado a [santifi]car la religión del odio y la [illegible] a los trágicos [horrores] de la guerra?

[¿Qué] valor tiene una cultura que no [sirve] para desarmar al hombre de sus [instintos] ancestrales contra el hom[bre y] fortalecer sus sentimientos so[ciales] de solidaridad y ayuda mutua, [illegible] por la práctica del amor [y la] justicia?

[¿No] es la educación un instrumen[to] capaz de nutrir la psiquis del [niño] y de contribuir al mejora[miento] de las condiciones de vida entre [los hom]bres?

[¿Cuál] es el tipo de educación que más [convien]e a los pueblos para asegurar el [bienest]ar, la libertad y la independencia [de sus] habitantes: la que se [inspira] en ideales pretéritos, forjados [illegible] o la [illegible] de los sentimientos e idea[les de l]a época; la que se empeña en la [conservación] y el conquistismo de la tra[dición] o la que pulsa las necesidades [vitales] del presente, la que mira al pa[sado] y la que abre sus puertas y venta[nas a] la luz del porvenir?

[Entre] nosotros los educadores de[stacados] los únicos que se han planteado [problemas] de esta significación. En[tre] los educadores más eminentes de [Europa] — como no lo ignoráis — ini[ció] después de la guerra un movi[miento] grande en sus proyecciones y [en] sus resultados, para transfor[mar] [el] proceso educativo de la an[tigua escuela] convencional, en sus nor[mas] pedagógicas, en su régimen admi[nistrat]ivo y en sus finalidades sociales. [En el] [illegible] una década dicho movi[miento] se ha extendido por el mundo me[diante] una red de instituciones y socie[dades] internacionales bajo la denomina[ción] genérica de la Nueva Educación.

[Spengler], famoso autor de "La Deca[dencia] de Occidente", ha trazado en [una] genial síntesis el panorama históri[co de l]as diferentes culturas que nutrie[ron e]l espíritu de los pueblos, estudian[do los] factores que determinaron su cre[cimie]nto y su muerte, par terminar co[locánd]onos frente al espectáculo de un [mund]o moral y social en agonía, que es [illegible] civilización oc[cidental.] Ninguna de las instituciones en [que se] apoya esta civilización está exen[ta de] [illegible] características. La es[cuela] [illegible] en sus tres ciclos — pi[lar] [illegible] del edificio de la vieja cul[tura] [illegible] la más conja-

[illegible] es glorioso y digno de obre[ro] [illegible] en los es[illegible] todos los maestros de la ju[ventud] [illegible] de esas grandes edu[cadores] que frente a un mundo ani[quilado] [illegible] y [illegible] de la fuerza [illegible] del [illegible] humana, a fin de organizar la [illegible] de la tierra de tal [illegible] pedagógico permita renovar y hu[maniz]ar el alma de la cultura.

[En] los países latino-americanos se ha [manif]estado también este hermoso movi[miento] entre los maestros estudiosos e [inquie]tos, no inutilizados por la rutina [profes]ional. Y algunas veces — preciso [es señ]alar el sugestivo fenómeno — cuan[do los] pedagogos oficiales se han mos[trado] [illegible] a estos reclamos, los dis[cípul]os se han encargado con su acción [illegible] de despertar a la realidad. Tal [illegible] ocurrido con la Reforma Univer[sitaria] del año 1918 en la República Ar[gentina], obra capital de la juventud [estudi]antil, que ha tenido eco en todas [las n]aciones de Hispano-América.

[Pero] si la instrucción superior ha da[do su] primer paso hacia el futuro en [nuestros] países, no ha ocurrido lo propio [con l]a primaria, que es la base de la [illegible], por ser la encargada de ins[truir] a la mayoría de la nación. Ni [con l]a secundaria, que pedagógica y so[cial]mente no satisface las necesidades [de la] adolescencia.

[Corr]espóndele a la Asociación General [de Pr]ofesores de Chile, el honor de ha[ber s]ido la entidad orgánica del magis[terio] que mejor ha encauzado esta co[rrient]e innovadora de la enseñanza en [América]. [illegible] la iniciativa de [la] primera Convención Internacional [de] Maestros y ella se ha dignado enco-

mendarnos al grupo de educadores que suscribimos este mensaje, la tarea de prepararla a fin de que trate los grandes problemas de la escuela en todas sus etapas y en sus relaciones con la sociedad a la par que se ocupe de la condición de los maestros como factores de la evolución.

Camaradas:

Si vuestros ideales de la educación son afines a los que inspiran esta iniciativa, cuya utilidad para la cultura pública no escapará a vuestro buen sentido, esperamos que os ayudaréis a celebrar con el mayor éxito posible esta Convención que será un acto de lazo fraternal a todos los que nos dedicamos a la noble función de la enseñanza y pensamos en la urgencia de transformar integralmente las instituciones escolares.

Os estrechamos las manos.

El Comité Organizador: Carlos Sánchez Viamonte, Julio R. Barcos, Gabriel C. del Mazo, Juan Mantovani, Oscar Herrera, Julio V. González, Horacio C. Trejo, José Mas, César Godoy Urrutia (secretario General).

He aquí el programa de la convención:

I.—Los Derechos del Niño y las finalidades de la Nueva Educación.

II.—Unidad del proceso educativo en todos sus grados.

III.—Exposición de ensayos de la Nueva Educación, especialmente los realizados en América Latina.

IV.—Relaciones de la Escuela con el Estado y régimen de gobierno de la Enseñanza.

V.—Contribución del magisterio en la obra de la paz y de la justicia social.

VI.—Situación material y moral de los maestros: medios de mejorarla.

VII.—Libertad de opinión y derecho de agremiación de los maestros.

VIII.—Organización Nacional e Internacional del Magisterio.

IX.—Alianza de los trabajadores manuales e intelectuales para los fines de la cultura y de la justicia social.

X.—Actitud de los maestros ante el fenómeno del imperialismo y las dictaduras actuales.

XI.—Los problemas del analfabetismo y del indigenismo en América.

XII.—Medios para realizar las conclusiones de la Convención.

Lista general de adhesiones:

Suiza: Oficina Internacional de Educación, delegado observador, señor Raúl Migone.

Francia: Internacional de Trabajadores de la Enseñanza: delegado, León Vernochet.

España: Asociación de Maestros, adherida a la Unión General de Trabajadores.

México. — Liga Nacional de maestros, Federac. de Maestros adherida a la C. O. R.

El Salvador: — Universal Popular de Ahuachapán.

Ecuador: — Asamblea Nacional de Maestros.

Perú. — Universidades populares González Prada.

Bolivia: — Liga Nacional del Magisterio, de La Paz: Liga Departamental de Maestros de Oruro.

Chile. — Asociación General de Profesores de Chile.

Paraguay. — Asociación Regional de Maestros de la Capital, Federación de Estudiantes Paraguayos, Asociación de Profesores Normales y Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Uruguay. — Federación Magisterial Uruguaya, Sociedad de Pedagogía de Montevideo, Asociación Mutualista del profesorado y Magisterio, Asociación de Maestros "José Pedro Varela" y Liga Nacional contra el Alcoholismo.

Argentina.—a) Capital Federal: Confederación Nacional de Maestros, Liga del Magisterio, Unión Latino-Americana, Liga Nacional de Educación, Liga del Profesorado Diplomado, Liga Anti-Imperialista, Revista "Actualidad Escolar", Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, Liga de Educación Racionalista, Biblioteca y Centro Cultural "Anatole France" etc. b) Provincias: Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires; Unión Magisterio de Catamarca; Asociación de Maestros de la provincia de Córdoba; Federación del Magisterio de Entre Ríos (Paraná); Asociación del Magisterio Provincial de Jujuy; Asociación El Magisterio de La Rioja; Comités de Mendoza y de Godoy Cruz de la Confederación de Maestros; Asociación de Maestros "Sarmiento" de San Juan; Comité de Maestros de Orán (Salta); Asociación de Maestros Nacionales "Renovación", de Santa Fe (Rosario, Comité de Maestros de Santa Fe; Liga del Magisterio Santiagueño, Centro Cultural de Maestros de La Banda, Asociación Servicio de Vida del Maestro y Comité de Santiago del Estero de la Confederación; Asociación Gremial de Maestros de Tucumán, Asociación Magisterial de Monteros, Federación Universitaria Tucumana. c) Territorios: Asociación del Profesorado y Magisterio de Misiones (Posadas); Asociación Gremial de Maestros de Choele-Choel (Río Negro).

Personalidades adheridas y contribuyentes espirituales

Pierre Bovet, director del Instituto "Juan Jacobo Rousseau" de Ginebra; Lorenzo Luzuriaga, Director de la "Revista de Pedagogía", de Madrid; Gabriela Mistral ilustre poetisa y maestra; Ramón I. Cardozo director general de escuelas del Paraguay; José Lefreyre, Ministro de Panamá en Colombia; Enrique Rodríguez Fabregat, Ministro de Instrucción del Uruguay; José Vasconcelos, propulsor de la reforma educacional en México; Emilio Uzcátegui García, director de escuelas de Pichincha, Ecuador; Luisa Luisi, consejera de educación del Uruguay; Alfredo L. Palacios, Campeón del latino-americanismo; Arturo Torres Rioseco, profesor de la Universidad de Texas, Estados Unidos; Jorge Bugnilla, director de la Normal de Pasco Colombia; Fernando de los Ríos, profesor de la Universidad de Granada, España; Juan Vidari, profesor de la Universidad de Turín, Italia; Carlos Trejo Lerdo de Tejada escritor y ministro de México en Cuba; Enrique Baldivieso, director de Educación de Bolivia; Leonor Serrano, escritora e inspectora de enseñanza de España; Otto Niemann, experimentador de la Escuela Activa en Uruguay; Américo Castro, ilustre catedrático y filólogo español; L. E. Galvan, profesor de la Universidad de Lima Perú, Alberto Masferrer, escritor y maestros salvadoreño; Ana Rosa Tornero, profesora y escritora boliviana, etc.

Secretaría general del comité organizador: Corrientes 2038, Buenos Aires.

En Córdoba las fuerzas demócratas recibirán el apoyo del antipersonalismo

EL PODER EJECUTIVO DE SALTA CONVOCO A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

LA SITUACION INSTITUCIONAL DE CATAMARCA SE AGRAVO

(Ag. Hoy)

CATAMARCA, diciembre 17. — El cuarto intermedio que pasó anoche hasta el 27 del actual el Colegio Electoral considérase que no tendrá resultado alguno, habiéndose votado compeler a los inasistentes por la fuerza pública, pero el gobierno no la cumple. Considérase que se ha llegado al punto final haciéndose los más variados comentarios de esta situación.

EL PARTIDO LENCINISTA DE MENDOZA CONVOCO A SU CONVENCION

(Ag. Hoy)

MENDOZA, diciembre 17. — El partido lencinista convocó a su convención que debe tratar la orden del día siguiente:

Primero, elección de autoridades, debiendo elegirse en consecuencia 11 miembros de la junta ejecutiva, 30 de la junta deliberante, estando incluidos entre los primeros el presidente, vicepresidente, secretario general y secretario de actas y tesorero del partido; segundo: actitud del partido frente a la elección presidencial: tercero: actitud del partido en las elecciones provinciales de abril próximo.

LAS FUERZAS SOLIDARIAS LUCHARAN EN CORDOBA EN FAVOR LOS DEMOCRATAS

(Ag. Hoy)

CORDOBA, diciembre 17. — Llegó procedente de Buenos Aires, el candidato demócrata a la vicegobernación, doctor Mariano P. Ceballos quien dijo a un periodista que lo entrevistó que en Buenos Aires existe la mejor impresión del éxito electoral para obtener el triunfo en que lucharán las fuerzas solidarias a favor del partido Demócrata.

EL P. E. DE SALTA HA CONVOCADO A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL 25 DEL CORRIENTE

(Ag. Hoy)

SALTA, diciembre 17. — El Poder Ejecutivo, en vista de la comunicación del Senado haciendo saber que han sido anuladas las elecciones de electores de gobernador efectuadas el 4 del corriente en las mesas número 3 del colegio electoral 11, de Río Piedras, y 2 del colegio electoral 14, de Anta, suscribió un decreto convocando a elecciones complementarias para el domingo 25 del corriente.

El sorteo de profesionales que actuarán en juicios el año próximo

NOMINA DE LOS SORTEADOS

El Superior Tribunal de Justicia confirmó ayer el sorteo de los profesionales que actuarán en los juicios, designados de oficio, en el año próximo.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 3.a NOMINACION

Abogados. — Alberto Miguel J.; Tuells José L. Blanchard León; Francheroux Víctor, Román Angel, Leiva Emilio; Puertes Crecio Alberto; Pividore Olindo; Sabaté Domingo; Cervera Manuel; Amadón Antonio.

Contadores. — Bosisio Pablo; Gasparotti Vico; Visentini Amado; De Petre Redento; Colli Luis.

Ingeniero — Marelli Hipólito.

Agrimensor. — Francisco E. Urondo.

Escribano. — Guillermo Cabello.

Perito Partidor. — Atilio Baragiola.

JUZGADO DE INSTRUCCION 1a. NOMINACION

Abogados. — Tissembaum Mariano; Depetris Juan; Meyer Olayo; Greca Alejandro; Francioni Manuel; Villar Antonio; Antille Armando; Ucha Antonio; Sgubizzi Emiro; Berraz César; Molinas Luciano.

Contadores. — Chena Manuel; Bergero José; Saggiano Andrés; Seghizzi Francisco.

Ingeniero Civil. — Baratelli Pablo P.

Perito partidor. — Andrés L. Ayala.

2.a Nominación. — Abogados, Marchi Guillermo; Zavalla José Raúl; Danno Augusto; Aldao Juan J. Albornoz Francisco; Botto Fortunato; Alvarez González; Franco Carlos; Benassi Publio; Rivera Juan Carlos; Araya Deoñudo.

Contadores. — Caminos Pedro; Badillo Zulema; Muñoz Alfredo, Otaño Daniel.

Ingeniero civil. — Mounier Celestino.

Perito partidor. — Roberto J. Ureña.

JUZGADOS DEL CRIMEN 1.a NOMINACION

Abogados. — Habichaim Antonio; Rivera Melitón Oratardo Lázaro; Zuviría Francisco; Zuviría José Danno Dionisio; Piedrabuena Carmelo; Costa Ignacio Furno Culica Francisco Martínez Zenón; Moro Héctor.

Contadores; — Ferrari Antonio; Ayala Andrés; Trédici Luis; Cabrera Andrés.

Ingeniero. — López Pascual Ricardo.

2a. Nominación. — Abogados Cabal Julio César; Maturín Andrés; Molinas Nicanor; Wexler Vidal; Pautaso Antonio; Parera Gregorio Depetris Juan Luis; Capparelli Vicente; López Dominguez; Casañas Miguel.

Contadores. — Orellano Roberto; Gallo Enrique; Ghirardi Nicolás; Borzone Dalmiro.

Ingeniero Civil. — Nigro Angel J.

MOVIMIENTO POLITICO

HOY SE REUNE LA CONVENCION DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA PARA ELEGIR CANDIDATOS

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, hoy se reunirá la convención del radicalismo irigoyenista, a fin de elegir los candidatos a gobernador y vice. El acto será público y se iniciará a las 21.30 horas, en el teatro Moderno de esta capital. Ha despertado interés y se descuenta que serán proclamados candidatos los doctores Pedro Gómez Cello y Elías de la Fuente, para gobernador y vice, respectivamente.

Los convencionales—

Desde ayer se encuentran en ésta un buen número de convencionales de los departamentos del Sud. Anoche llegó el presidente del Comité Provincial, señor José Antonio Montes, que es a la vez convencional.

Reuniones previas—

Han resuelto los convencionales celebrar una reunión esta mañana, a fin de disponerlo todo para el acto de la noche.

En la quinta del doctor Ramírez—

Hoy a medio día se servirá una comida en la quinta del doctor Amadeo Ramírez, a la que asistirán todos los convencionales y políticos dirigentes del radicalismo irigoyenista.

Manifestación pública—

Existe el propósito de realizar una manifestación pública que tendrá lugar después que la convención proclame los candidatos, esta noche. Harán uso de la palabra varios oradores.

Delegaciones—

Al acto político que hoy celebra el radicalismo irigoyenista, asistirán delegaciones de la Capital Federal, Rosario, departamentos del Sud y del Norte de la provincia.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS DE LA U. C. R. U.

Asambleas políticas en el departamento Castellanos

La actividad evidenciada en los últimos días por la U. C. R. U., promete asumir caracteres de efectividad, en estos últimos días. Hoy y mañana con motivo de celebrarse reuniones proselitistas en Santa Eusebia, Garibaldi y Kilómetro 501, se enviarán delegaciones del comité departamental que los representen en los distintos actos. A tal efecto han partido los señores Eduardo Vera Candioti, Armando Tettamanti y Arturo Ferrer.

Asamblea en San Justo—

El señor Angel Luque partió ayer para San Justo, encabezando una delegación que representará al radicalismo unificado de esta capital en aquella localidad.

En ésta reina el profundo convencimiento de que dicha reunión partidaria constituirá un éxito político, pues la situación cuenta con un aporte considerable de fuerzas.

En el comité de la 1.a sección—

[illegible] en el comité de la primera sección se efectuó una entusiasta reunión que congregó un nutrido núcleo de simpatizantes los que exteriorizaron su adhesión en forma manifiesta.

Hicieron uso de la palabra el ingeniero José Urbano Aguirre, presidente del comité departamental, el señor Carlos Capitaine Funes y otros. La concurrencia aplaudió entusiastamente a los oradores.

Reunión en Llambi Campbell—

El ingeniero Aguirre acompañado por el señor Emilio Leiva, partieron ayer para Llambi Campbell, designados por el comité departamental para su representación en el mitin a realizarse en Llambi Campbell.

Las autoridades de aquella localidad han ultimado todos los preparativos referentes al acto, por lo cual vaticinamos un triunfo en su organización.

Brigada de la Juventud de la U. C. R. U. en Rosario—

En Rosario se ha constituido la Brigada de la Juventud "Bernardo Monteagudo", a los efectos de coadyuvar a la propaganda electoral del antipersonalismo. La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretaría general y prensa: secretario general, Domingo Della Cá; secretario, Manuel A. Miranda; secretaría de propaganda: secretario general, Pascual A. Quiroga (h.); secretario, Luis C. Resillo; secretaría organización fiscal: secretario general, J. García Reynoso; secretario, Rodolfo A. Orgaz.

Oficina de informaciones periodísticas de la U. C. R. U.

El comité departamental de la U. C. R. U., se ha dirigido a los comités y subcomités seccionales de la capital y de la provincia, comunicando la creación de la oficina de informaciones periodísticas que funcionará en el local del mismo, General López 2610, teléfono U. T. 5328.

Esta oficina se encargará de la difusión de todas las informaciones relacionadas con el movimiento político que se le envíen.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 17

Matrimonios—

Juan Cey con Clara Doldán Navarro, argentinos.

Roberto Ortiz con Elta Bertoni, argentinos.

Faustino María Cardero con Leonor Gómez, argentinos.

Nacimientos—

Lucila hija de Carlos Fernández y María Luisa Ramírez.

María Mariana hija de Domingo Rossi y Ana Rambrosi.

Blanca [illegible] hija de Francisco Hellit y Avelina Schulfer.

Angel Rufino hijo de Eduardo C. Cáceres y María L. Casco.

[illegible] hija de Máxima Battistessa y [illegible] Ferrer.

Defunciones—

Lidia Beltramini, arg. de 16 años.

Ceferino Santa Marina, arg. de 45 años.

Dominga Rovo de Zorbini argentina de 25 años.